

EL CASO VENIZELAS

: Sirva de escarmiento :

Se confirma, con los caracteres de definitiva, la caída en Grecia, del gran intrigante Venizelos, que no vaciló, para el logro de sus personales ambiciones, en someter a su Patria y a su Rey a las más duras pruebas. Vendió por el plato del poder, mendigado al Extranjero, la honrosa neutralidad que la inmensa mayoría del pueblo heleno amaba, y ya que no pudo impedir la germanofilia dulce y platónica de los helenos, favoreció cuanto pudo el bloque marítimo de Grecia y la intervención armada de las potencias de la Entente, con fines impopulares de política exterior, mezclándolos, para su provecho, con el torpe egoísmo partidista de la inferior.

El triunfo de los aliados afirmó la dictadura venizelista, que de fuera venía impulsada; pero al fin el dictador liberal no ha podido sostenerse en su encumbrado puesto, y aun de Grecia ha tenido que salir con mentidas palabras de acatamiento a los designios del «pueblo soberano», de ese pueblo al cual él había siempre despreciado, supeditándolo a su personal encumbramiento, entre vanos alardes de democracia, tan irritantes en un principio como farisáicos ahora.

¿Qué decidirán en estos momentos Francia e Inglaterra? Grecia tiene indiscutible derecho a resolver por sí misma su cuestión di-

nástica y a rechazar al gobernante que asaltó el poder por malas artes. Las intervenciones en país extraño sólo son lícitas en nombre de la civilización y del derecho, y para ello ahí está Rusia, reclamándola con sus atrocidades bolchevistas. Si asusta la magnitud de esta noble empresa, por consideraciones de orden económico y material, también debe poner freno a los países vencedores la reflexión de que, moralmente, cualquier género de presiones sobre Grecia sería una violación de las normas jurídicas que constituyen la razón de ser de la llamada Sociedad de las Naciones.

Ya martirizaron bastante a Grecia los que reprochaban a Alemania la invasión de Bélgica. Aquellas dos deplorables intervenciones podrían siquiera explicarse como medios extraordinarios de defensa; pero hoy nada pelagra conque Venizelos se marche al ostracismo y reine nuevamente en Grecia Constantino, si así lo desea, el pueblo griego.

Sirva el caso Venizelos de escarmiento a los muchos vividores políticos que en su actuación análoga hubieran hecho igual; a los que le admiraban y trataron de emularle; a los que están siempre dispuestos a convertirse en dictadores sin reparar en los medios, persiguiendo tan sólo el usufructo del poder...

LEONIAS.

MENUDENCIAS

Es muy honrosa la participación militar de España en Vilna para el mantenimiento del orden durante el plebiscito.

Naturalmente: de vil... na. Todo lo contrario.

En Alemania hay gran abundancia de papel para la exportación, pues ya se produce allí un 30 por 100 más que en 1914, y continúa en aumento dicha industria.

De este desarrollo progresivo del «papel alemán» se van a alegrar hasta los más caracterizados ententofilos.

Hay que desengañarse de que a la barbaria se va intensificando la producción.

Tome nota «nuestra» Papelería.

Del diario madrileño «La Libertad»:

Mella no es un entusiasta de la traducción al español del partido popular católico italiano. Mantiene su significación de siempre en lo religioso, en lo social, en lo económico. Sus concomitancias con D. Antonio Maura se han enfriado mucho, al tiempo que ve sus ideas y sus soluciones propias aparecer en los labios de los propagandistas del joven maurismo, sin que estos repetidores mencionen, por cierto, a quién corresponden los derechos de propiedad intelectual.

Pero Mella es hombre bondadoso, que a nadie pone pleito, y sigue propagando el caudal inagotable de su singular entendimiento. De cuando en cuando, dicta unas cuartillas para «El Pensamiento Español». No menudea los discursos ni los artículos. El que quiera escucharle todos los días una oración diferente, vaya al Retiro.

¿Qué mayor satisfacción para Mella que ver que sus ideas, tan maravillosamente expuestas, como la de la representación por clases, el regionalismo, etc., van siendo aceptadas por todos los sectores de la sociedad española?

Si hasta en el Congreso de la Democracia (liberal y republicana) acaba de proclamarse como una necesidad esa representación por clases, siquiera la releguen a una tercer Cámara, para que no se pierdan (¡que lástima!) las otras dos del parlamentarismo al uso!

En cuanto a lo de las concomitancias se limita a replicar nuestro querido colega «El Pensamiento Español»:

«Claro que eso de las «concomitancias» con D. Antonio Maura es cosa que carece de todo fundamento, si el populero perijódico de la mañana se refiere al cosa distinta de las invitaciones que pública y privadamente le hizo nuestro ilustre amigo para que aceptara un programa mínimo y se decidiese a gobernar desde fuera».

Así es, y no estará demás advertir a «La Libertad» que las ideas se siembran para que fructifiquen, así aquellas como éstas, las contenidas en los programas máximos, como en los mínimos.

Del Consulado de Francia

El Sr. Cónsul de Francia acaba de recibir la comunicación siguiente del Ministerio de Negocios Extranjeros de su Nación:

«El Presidente de la República ha apreciado mucho los votos que Vd. le ha enviado con motivo del Cincuentenario de la República.

El Sr. Presidente le dirige sus más expresivas gracias y le encarga de participarlas a nuestros compatriotas.

Por el Ministro y por autorización, el Jefe del Servicio del Protocolo.

Firmado.—P. de Fouquieres».

El

Correo de Cádiz

Puntos de venta: Sra. Viuda de Caizada, calle de San José.—Calle Novena, estanco.—Calle Ancha, sucursal de la Librería Minerva.—Plaza de Guerra Jiménez, kiosko frente al café de La Alhambra: N.º 10 ets.

Intrucción pública

La maestra de Villamartin, D.ª Nieves González, solicita tomar parte en el curso anunciado por la provisión de la Escuela n.º 1, de dicha ciudad. El plazo solicitador termina el 25.

El Ilmo. Sr. Rector del distrito, desestima la petición hecha por doña Ana María y doña María Antonia Ortega, opositoras de 1918, solicitando ser nombradas para las secciones creadas en Sevilla.

Por virtud de concursillo, la Sección ha nombrado a doña María Neropañer Moreno, maestra de la Escuela n.º 4 de Jerez.

Los maestros don Vicente Salillas y don José Recio Casillo, presentan instancia solicitando permuta de cargos.

La Junta de Derechos Pasivos, mejorado en 800 pesetas la pensión que disfrutaba la jubilada doña Rosario Pacheco, y concedido la de 850 a doña María Corchado, viuda del maestro don Francisco Fabra.

Comandancia de Municipales

Insultos y amenazas.—El joven José García Delgado, fué llevado ayer tarde al depósito municipal, por desobedecer, insultar y amenazar al Guardia municipal José Candón, al ser reprendido por haber pasado con una bicicleta por la calle Pi y Margall, trozo comprendido entre las plazas de Eduardo Benot y Libertad, estando prohibido.

Una escopeta.—El guardia municipal Joaquín Suárez, presentó en la Comisaría de Policía a Manuel García Laudo y a José Sampallo Cotrino, denunciados por José Villanego García por vender una escopeta de salón que era de su propiedad y le sustrajeron hace tiempo, manifestando el referido Villanego, que se lo compró en cinco pesetas al García.

Un niño herido.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer de una herida de tres centímetros en la región frontal izquierda el niño Joaquín Perinán de los Ríos, la cual se la produjo otro de su edad llamado José Agudo Sampallo.

Intervino en este servicio el guardia municipal Antonio Valencia.

Valentones.—Juan Domínguez Silva fué llevado anoche a la Comisaría de Policía por el sereno José Guzmán, a requerimiento del alcalde del barrio D. Pedro Mora.

La detención obedeció porque en la casa núm. 6 de la calle Libertad había un individuo maltratando a una mujer llamada María Toscano.

Al Domínguez le fué llamada la atención agrediendo al sereno con un gancho de los que se usan para la carga y descarga de los faldos de tabacos.

También intervino en este servicio el guarda del Mercado Antonio Vergara Brénes.

UNA CONFERENCIA

Los españoles en América

Merece un comentario especial la segunda conferencia dada en el Liceo de América, en la tarde del pasado miércoles, por el digno presidente de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, señor Ortiz y San Pelayo. Aunque el tema se concretaba a «los españoles y los puestos oficiales en la Argentina», creemos que las partes más interesantes de la conferencia pueden referirse a los españoles residentes en casi todas las naciones hispanoamericanas. En este sentido extensivo, vamos a referirnos a los puntos principales tratados por el conferenciante.

Y como ello ha de ser para elogiar en sus líneas generales el discurso del señor Ortiz, y apoyar con calor la idea central del mismo, permitámonos anticipar dos breves observaciones, más bien aclaratorias que contradictorias.

El español que se encuentra en la Argentina—dijo el señor Ortiz, y creemos puede decirse igual de Chile y otras naciones—tiene que hacer un esfuerzo para darse cuenta de que está en país extranjero. No es dudoso que así sea, cuando el español mantiene relaciones principalmente con la numerosísima colonia de compatriotas que existe en cualquiera ciudad importante de aquellas tierras; pero también hay allí colonias muy nutridas de otras naciones: hay un ambiente social que para cualquier mediano observador difiere muy sensiblemente del español y hasta del europeo, y hay también—dicho sea en sincero elogio de los americanos—una prudente reserva por parte de los elementos familiares nacionales, justificada por la inmigración intensa y heterogénea. Es forzoso, pues, que el inmigrante—en menor grado el español, desde luego—se sienta allí extranjero por algún tiempo; y es muy conveniente que así suceda, por lo que luego diremos.

En cuanto al obstáculo puesto por nuestra Constitución, que veda a los españoles ejercer cargos públicos en el extranjero, so pena de perder la nacionalidad, sería muy plausible que se suprimiera respecto a las naciones hispanoamericanas, como pedía el señor Ortiz. Ciertamente es éste el principal obstáculo que se opone al hecho en sí mismo de poder actuar los españoles en la administración y gobernanza de aquellos Estados; pero acaso otro obstáculo mayor se opone a la eficacia y aun a la posibilidad social de esa supuesta actuación. El mayor obstáculo, según referencias generales, estaría en que los sudamericanos, nada exclusivistas ni xenóforos en cuanto se refiere a la actividad comercial, industrial, agrícola, científica o artística del país, suelen ver con poco agrado la intromisión de los extranjeros en la política o las administraciones públicas. Es inútil aludir a las poderosas razones que, en gran parte, abonan ese recelo.

La idea central, entre las expuestas por el señor Ortiz, que merece más efusivo aplauso y apoyo eficaz de todos los españoles, sean o no partidarios de orientaciones americanistas, es la de conceder representación en nuestro Parlamento a los españoles domiciliados en Sudamérica. La desean ardientemente todos nuestros compatriotas que allí viven y trabajan; y no puede esa aspiración tacharse de interesada, porque su realización supone para España beneficios indirectos mucho mayores que para los directamente beneficiarios del favor deseado.

La representación de aquellos españoles en nuestras Cortes sería iniciadora, con certeza, de fecundas renovaciones en la rutina parlamentaria; ventilaría el ambiente viciado de nuestras Cámaras; ligaría con la Patria a elementos ricos y activos que hoy están, muy a pesar suyo, semidivorciados de ella; expondría con verdadera competencia los medios de fomentar las relaciones hispanoamericanas, que tan a menudo sirven de tema a la oratoria y a la literatura, sin resultado

práctico, por el lejano conocimiento que de los problemas reales del americanismo suelen tener muchos «americanistas» a la violeta.

Y todo ello, precisamente, por tratarse de españoles que viven en un ambiente extranjero, política y socialmente extranjero, aunque no lo sea por los vínculos de raza, de lengua, de historia y de simpatía. De ahí, nuestra observación precedente.

Esa representación convendría que fuere en ambas Cámaras; pero convendría, sobre todo, que tuviese modalidades funcionales propias, en cuanto a la manera de elección, duración y renovación del mandato, de modo que no estuviese éste a merced de las disoluciones y vaivenes subrepticios del paliticoo peninsular. ¿No hay senadores vitalicios, iguales a los demás, fuera de la duración vitalicia del cargo? Pues, sin mayores inconvenientes, los representantes de la España americana podrían tener un carácter de estabilidad temporal, que garantizase la eficacia de su actuación.

Mucho celebraremos que llegue a realizarse esa aspiración de los españoles de América, empujada por el señor Ortiz, y apoyaremos de muy buena gana todas las gestiones que se hagan para conseguirlo.

(De El Debate).

Religiosas

Santos de hoy.—San Clemente y Santa Felicitas, m.

Zambo de mañana.—San Juan de Cruz. Jubileo circular de las 40 horas. Día 24.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en honor de San Juan de la Cruz.

Se manifiesta a las 8 y se consulta a las 6. Para mañana.

En la iglesia de San Agustín se celebran los ejercicios al Señor de la Buena Muerte.

Santa Cueva.—Continúan los Ejercicios de San Ignacio, a las siete de la noche, predicando el Lcdo. don Pedro Jesús Bravo.

Iglesia parroquial de San Antonio.—A las ocho de la noche continúa el novenario a las Benditas Animas del Purgatorio, predicando el Capitul de la Santa Iglesia Catedral Dr. D. Teodoro Molina Escribano.

BOLSA

Cotización oficial del día 22. 4 por 100 interior contado F. 70'50; 4 por 100 interior F. 70'75, 4 por 100 exterior F. 83'30; 5 por 100 amortizable E. 94'75; 5 por 100 id. 1917 E. 94'74; Banco España, 551; París, v. 47, 25, 47, 05, 10, 15; Londres, v. 26, 60, 61; Nueva York, 7'58, 60, 62, 60; Berlín, v. 11, 10, 11, 11, 10.

Comisión Provincial

Asuntos a tratar en la sesión que se ha de celebrar mañana miércoles.

Expediente relativo al reconocimiento de una exposición.

Sobre la mesa. Oficio de la Dirección de la Casa Matriz de Expositos, sobre reparos en dicha casa benéfica.

Expediente relativo al padrón de los Ayuntamientos.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e Instituciones del Ejército del mes de Octubre último.

Oficio del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, dando las gracias por el acuerdo sobre esterado en dicha dependencia.

Expediente en el que se da cuenta de la fecha en que ha de tener lugar la se-

Información local y de la provincia

basta del *Boletín Oficial* y listas electorales, delegación de la Presidencia del Tribunal y Notario que ha de asistir al acto.

Confirmaciones de ingresos de albergados en el Manicomio.
Expediente sobre aumento de pliegos en el *Boletín Oficial*, con motivo del Censo de población.

Informe para que se reitere la entrega de documentos relativos al *Boletín Oficial*.

Señalamiento de la primera sesión para el mes de Diciembre.

Del Puerto

Contrajeron ayer matrimonio la bella Srta. Ana María González, con nuestro apreciable amigo don José María Pernia.

Los novios, a quienes por anticipado deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marcharon a Madrid en donde fijan su residencia.

El nuevo presupuesto de alumbrado asciende a 24.000 pesetas, o sean 5.000 pesetas más que el anterior y casi se duplica el número de luces que hoy existen.

Es medida de imprescindible necesidad, y con ello se evitará el estado lastimoso que de noche ofrecen algunas de nuestras vías públicas, carentes por completo de luz que oriente al transeunte.

Ayer dejó de existir, confortada con los auxilios de la religión, la respetable señora doña Isabel Rivera, viuda de Alvarez Campana.

Hoy a la una se verificará su traslado al Cementerio Católico de esta ciudad.

Reiteramos el más sentido pésame a la familia doliente.

Ha sido destinado a la Comandancia de Marina de este puerto, el capitán de Corbeta D. Manuel Sánchez Ruiz.

EL CORRESPONSAL

Puerto 22-11-920.

Comisaría de Policía

Se han cursado por este dependencia las siguientes denuncias.

Número 3.935.—El vendedor de décimos de Lotería, Juan Antonio Patiño, formuló la denuncia correspondiente por habersele extraviado un décimo del número 3.935 de la fracción 5.ª, 1.ª serie de la jugada del 22 del actual.

Carbón.—Por sustraer próximamente cinco kilos de carbón de cok en el muelle de pequeña veidad de esta estación férrea, fué denunciada Concepción Corve Parrado.

Malos tratos.—Por maltratarse mutuamente de palabra y obra, promoviendo escándalo en su domicilio San Félix núm. 9, fueron denunciadas Angela Llorens y Teresa y García.

Más carbón.—Por sustraer 23 kilos de carbón de cok en el muelle de pequeña velocidad de esta estación férrea, fué denunciado al Juzgado correspondiente Antonio Picharte Camargo, el cual ingresó en la Prevención civil.

También fueron denunciados tres individuos desconocidos que al notar la presencia de los agentes de la autoridad se dieron a la fuga, abandonando tres sacos en el fielato de Consumos, conteniendo 30 kilos de carbón de cok.

Un retrato.—D. José García Giralde formuló denuncia contra el fotógrafo establecido en la calle Obispo Calvo y Va-

lero, por haber contratado con él, verbalmente, hacer la ampliación de una fotografía, la cual fué ajustada en 25 pesetas, de las cuales en dos ocasiones, y por haberlas exigido el fotógrafo, le entregó 20, y como desde la fecha en que hizo el contrato, primeros día de Mayo último, hasta la presente, no le ha entregado la ampliación ni las 20 pesetas abonadas, es por lo que pone el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

Cristales.—Por sospechar que Manuel García Lavado sea el autor de la sustracción de varios efectos de cristal, formuló denuncia José Villanego, dueño de los efectos hurtados.

Insultos.—Por maltratar e insultar a Manuel Ortega, Antonio Parra y Francisco Carreira, fué denunciado José Candorrio y su mujer Carmen Picón.

Remitido

Sr. Director de EL CORREO DE CÁDIZ.
Presente:

Muy señor nuestro: En el diario de su digna dirección y en el número de hoy, en la sección titulada *Comisaría de Policía*, aparece una denuncia presentada en dicho centro por D. José Gómez, contra el conductor de coche folio número 122, que se negó a alquilar el carruaje a dicho señor, haciéndose constar en ella que no fué posible conocer el nombre del cochero ni empresa a que pertenecía el vehículo, aunque se supone sea a la de los Hijos de don Diego Mateo. Esta suposición es completamente errónea, ya que los folios de esta empresa son los comprendidos desde el n.º 1 hasta el 60 inclusive, como puede comprobarse en el negociado de carruajes del Excmo. Ayuntamiento, pudiéndose atribuir esta equivocación al uso que varias empresas vienen haciendo de galones fáciles de confundir con el que desde tiempo inmemorial viene usando esta casa.

Como el no rectificar dicha acusación perjudicaría nuestros intereses, agradeceríamos de usted señor Director, se sirviera publicar la presente, por cuyo favor le dan las gracias sus attos. y s. s. s. Q. E. S. M.

Hijos de DIEGO MATEO.
Cádiz 22 de Noviembre 1920.

Quedan complacidos nuestros comunicantes; pero debemos advertirles que la noticia a que se refieren fué facilitada por nota de la Comisaría de Policía, sin que nosotros añadiéramos ni quitáramos nada.

Compañía Trasatlántica

El vapor

"Buenos Aires"

saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York, Habana y Veracruz el día 30 del corriente mes.

Para informes: Isabel la Católica 3.—Cádiz.

El Carbón

El gobernador civil Sr. Bares Romero, continúa sin descanso las gestiones que realiza, para que se active el suministro de vagones a diversas estaciones de las provincias de Cáceres y Badajoz, ha recibido los siguientes telegramas, contestación a los varios que en días anteriores expidió:

«Ministro Gobernación a Gobernador civil, del 22 a las 18'45.

El Sr. Ministro de Fomento me comunica ha ordenado al Ingeniero-jefe de la tercera división de ferrocarriles, practique la oportuna gestión para que se faciliten vagones a las estaciones que V. S. indica con objeto de que transporten carbón».

«Ministro Fomento a Gobernador civil, del 22 de Noviembre.

En vista de su telegrama, se ha orde-

nado a Ingeniero-jefe de la 3.ª División f. c., practique la oportuna gestión para el suministro de vagones a estaciones Carmona y Aldea del Cano, Villanueva la Serena y Talavera la Real, para transporte carbón interesado.
— Salúdole».

«Director de la Compañía de ferrocarriles M. Z. A. a Gobernador civil de Cádiz.

Madrid 22, 12'40.

Situación difícilísima. Siendo muchos los casos análogos al de esa, haremos posibles por atender sus deseos.

Peirencely».

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.

— CÁDIZ —

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias el vapor

"Conde Wifredo"

Saldrá del puerto de Cádiz el 25 de Noviembre de 1920 admitiendo carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

HACIENDA

Se ha recibido orden para devolver cuota militar de 500 pesetas al mozo Antonio Rodríguez García.

También se ha recibido orden para pagar las fracciones sexta, séptima y octava, serie 1.ª del número 4821 del sorteo de 12 actual, premiados con 36.000 pesetas en total.

La Dirección general de Clases Pasivas concede las pensiones siguientes:

Deja en suspenso el pago de la ración de Africa concedida a María Carbonell Minoso.

— Concede 1.600 pesetas anuales de jubilación al portero cuarto del Ministerio de Instrucción Pública D. Antonio Canas González.

— A los huérfanos del Guardia civil José Ceballos y viuda del escribiente de Intervención militar don Francisco Lara, ración de Africa.

— A D. José Orcen Sánchez, fogonero preferente, retiro mensual de 22'50, desde 1.º de septiembre pasado.

— A D. José María Ortiz Escribano, operario del Arsenal, 35'93 pesetas mensuales desde el 28 de octubre último.

— A D. Antonio Ramírez Vigo, cabo fogonero, 112'50 pesetas mensuales desde 1.º de diciembre de 1919.


— A D. Cayetano Helice Sánchez y D.ª Rosario Pérez Sánchez, padres del cabo Manuel, la pensión anual de 732 pesetas, desde 22 de mayo de 1919.

— A D.ª Isabel Flores, viuda del sargento D. Julián de Grado, la pensión anual de 400 pesetas desde 23 de agosto de 1918.

Para mañana no se han puesto al pago ningún libramiento.

Recomendamos a nuestros suscriptores el afamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tostando diariamente el YAUCO y hasta con su mijajita de moka.

Se encuentra usted agotado, sin fuerzas y sin humor para el trabajo, TOME USTED



VINO PINEDO

Poderoso alimento del cerebro.

Más de Instrucción Pública

La dirección general desestima petición de la maestra de Jerez doña María J. Grosso, solicitando la excedencia ilimitada, como auxiliar interina de la normal de Córdoba.

El Ilmo. Sr. Rector del distrito, desestima petición de las maestras opositoras de 1918 doña Ana María y doña María Antonia Ortega García, y del opositor don Juan L. Alvarez Núñez, solicitando ser nombrados en propiedad para determinadas escuelas.

Se remiten a los Sres. Alcaldes de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Puerto Real, documentos para entregar a varias maestras de dichas localidades.

Se remite al *Boletín Oficial* para su publicación, la resolución recaída en el concursillo, para la provisión de la Escuela n.º 4 de niñas, de Jerez de la Frontera.

Se remiten a la Ordenación de Pagos las nóminas de los maestros de esta provincia correspondiente al mes actual, presentadas por los habilitados señores León, Palacios y Rovira.

También se enviaron las de gratificaciones por la enseñanza de adultos.

Han demostrado una vez más los referidos señores Habilitados su buen deseo en el desempeño de su cargo en beneficio de la clase, pues las nóminas del presente mes representa su confección un trabajo impropio por las totales reformas introducidas en ella a causa de reciente disposición sobre descuentos que en ellas ha habido que consignar y las de adultos.

A los pensionistas del Magisterio que tienen incompleto sus expedientes personales se les ha interesado lo completo para el más exacto servicio.

Por los señores habilitados, se ha hecho efectivo el libramiento de material correspondiente al primer semestre del año actual, para cuyo pago se pasará por la Sección, relación de las cantidades que deben percibir los maestros.

La Ordenación de Pagos ha dado de baja las cantidades que para material de las Escuelas de Beneficencia, se consignaron en la relación remitida a dicha Superioridad.

Las maestras del grupo A, D.ª Rita Hernández, D.ª Encarnación Jiménez y la del grupo C, D.ª Aurora García Soria, solicitan ser nombradas para la vacante de Gran Canaria.

Sea Vd. constante en el anuncio

Una golosina es



PALMIL

y sin embargo purga como el aceite ricino que no tiene igual.

NOTICIAS

Esta mañana, en la iglesia de San Pablo, se celebraron solemnes sufragios por el alma de los difuntos de la familia de la señora viuda de don Antonio Galván.

Ha sido desestimada la instancia del coronel de ingenieros de la Comandancia de esta plaza don José Portillo Bruzón, que solicitaba el pase a la reserva con el empleo de general honorífico y sueldo anual de 12.000 pesetas.

Anoche a las ocho, en la iglesia de San Antonio empezó el solemne novenario que la Archicofradía de las Benditas Animas de la V. E. del Santísimo celebra anualmente en sufragio de las almas del Purgatorio, predicando el muy ilustre señor capítular D. Teodoro Molina Escribano.

El presbiterio lució espléndida iluminación de cera.

La capilla de música la componen escogidas voces.

El templo se vio muy concurrido de fieles.

Hemos tenido ocasión de ver en el Consulado de Inglaterra, la vista de Cádiz pintada por el laureado y eximio artista don Federico Godoy, a petición de los señores cónsules de esta plaza y que la dedican en obsequio a su estimado colega y amigo D. Eduardo Clavery con motivo de su próxima marcha.

La obra es digna, tanto del distinguido diplomático, como de la reconocida fama y pericia de su autor.

Marcharon hoy a Algeciras D. J. Bas, D. Bautista Pañuela, D. Pedro Guerra, D. Nicolás Ortega, D.ª Carmen García, D. Rogelio Ruiz, D.ª Rosa Chartomel y D. Enrique Díaz.

Guarda cama con ligera dolencia nuestro particular amigo el inspector de maquinistas de la Armada D. Federico Lacosta.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El próximo jueves, en el tren mixto de la una y cinco, marchará de esta capital el cónsul de Francia, D. Eduardo Clavery, que en breve se posesionará de su nuevo destino.

Hoy estubo en el Gobierno civil para despedirse del Sr. Bares.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina concedió las pensiones siguientes:

A doña Serafina Alvarez Ortega, viuda del capitán con dos cruces de María Cristina don Ramón Jandencs Atonasgait, 1.250 pesetas anuales, desde el día 2 de Agosto último.

A doña María García López, viuda del Alférez don Manuel Amado Fernández 400 pesetas anuales, desde el 21 de Junio próximo pasado.

Le ha sido concedido un quinquenio

RELOJERIA DURAN-ANCHIA 32 Junto a San Pablo

La más acreditada en trabajos de relojería y aparatos de náutica; certificado de garantía en todos los trabajos y ventas. Siempre las mayores novedades en relojes a precios de fábrica. No olvidar las señas: Duque Tetuán 32 (junto a San Pablo)

Información del interior y del Extranjero

de 500 pesetas al capitán de Ingenieros, en situación de supernumerario D. León Lizaur Lacave.
Nuestra enhorabuena.

En Villamartin por hurtos de cerdo fueron detenidos Jerús Cristóbal Calvo y Juan Casillas Aguilera.

El Sr. Gobernador civil recibió ayer del jefe de la estación férrea de Sanlúcar el telegrama siguiente:
«Tren 994 detenido en esta por rotura de la tapa del pistón izquierdo de su maquinaria, pérdida máquina reserva a Jerez, avisase salida».

Bazar Inglés

Almacenes de Ferrería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios. Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina. Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce

PARA IMPRESOS ECONOMICOS

Artes Gráficas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

66 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA DE CADIZ, CEUTA Y TETUAN: SRES. GARCIA Y COMP.^a

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo núm. 62

DE TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestros corresponsales

(Telégrafo.) Extranjero.

El Convenio de Dantzig.

Ginebra.—Paderewski ha salido para París, donde los delegados polacos deben firmar el Convenio de Dantzig elaborado por la Conferencia de embajadores y aceptado por la Delegación de embajadores y aceptado por la Delegación de la ciudad libre.

Alemania y el territorio de Rin.

Berlin.—Han regresado el canciller, Fehrenbach, y el ministro alemán de Negocios Extranjeros, Simons, de su viaje a los países del Rin.

Norteamérica y Rusia.

Washington.—Los Estados Unidos no capitarán a la Gran Bretaña y Francia si reconocen al Gobierno soviético, aunque sólo fuese permitiendo restablecer las relaciones comerciales.

Un día de fiesta.

Santiago de Chile.—El Ateneo Hispánico ha pedido que se declare día de fiestas el 27 del mes actual, día en que el infante don Fernando revistará a las tropas.

La fiesta promete ser brillantísima.

Nuevo Gabinete portugués

Lisboa.—El nuevo Gabinete portugués ha quedado constituido como sigue:
Presidencia e Interior, Alvaro de Castro.

Justicia, López Cardoso, reconstituyente.

Marina, Julio Martins, jefe popular.

Hacienda, Cunha Leal, popular.

Guerra, Roberto Baptista, reconstituyente.

Negocios Extranjeros, Domingo Pereira, jefe disidente.

Colonias, Jaime Souza, demócrata disidente.

Instrucción, Julio Dantas, reconstituyente.

Trabajo, Adriano Gómez Pimenta, popular.

Agricultura, José Marin Alves, reconstituyente.

Comercio, Antonio Fonseca, disidente demócrata.

El puerto de Batum

Londres.—La noticia de que el puerto de Batum había sido ocupado por los nacionalistas turcos fue desmentida ofi-

cialmente por la Delegación de Georgia en Ginebra.

Indisciplina en el ejército ruso

Grodno.—El ejército ruso que ocupa la línea de demarcación polacorusa continúa en plena desorganización. Las deserciones aumentan de día en día. Destacamentos enteros son desarmados. Son muy frecuentes los asesinatos de comisarios del ejército.

Sigue el entusiasmo

París.—Dicen de Atenas al «Temps» que no es posible engañarse sobre la actitud del nuevo Gobierno y los resultados de las elecciones después de las violentas manifestaciones celebradas en la tarde del miércoles, en que los retratos del rey Constantino y la reina Sofía fueron llevados en triunfo por una enorme multitud, y sobre todo, después del manifiesto publicado por la reina madre, Olga, en el que declara que ejerce la regencia en nombre del rey Constantino.

Nuevo ministerio belga.

Bruselas.—El nuevo ministerio belga, ha quedado constituido como sigue:
Presidencia del Consejo e Interior, M. Carton de Wiart.

Justicia, M. Emile Vandervelde.

Negocios Extranjeros, M. Gaspar.

Hacienda, M. Theunis.

Defensa Nacional, M. Lippens.

Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Marina, M. Neujean.

Arte y Ciencias, M. Destrees.

Industria, Trabajo y Abastecimientos, M. De Wauters.

Trabajos públicos, M. Anseele.

Agricultura, M. Barón Ruzette.

(Teléfono.) Madrid.

Los Reyes

El Sr. Dato nos ha manifestado que el jueves llegarán los Reyes a Madrid.

La situación social de Barcelona

También nos dijo que en Consejo de ministros se tratará de las cuestiones de Barcelona.

Ahora añadió—se ha establecido la previa censura para la Prensa de aquella capital, e informaciones que de allí procedan.

Tal medida fué propuesta al Gobierno por el Gobernador civil de aquella provincia, por juzgarla absolutamente necesaria.

En vista de ello el Gobierno se reunió, estudió el asunto, y autorizó al Goberna-

dor para implantarla, y así lo hizo éste acto seguido.

Terminó diciendo que las facultades del Gobernador en este punto quedan limitadas a las cuestiones realizadas con el terrorismo.

—También confirmó el Sr. Dato la noticia de que acaba de ser detenido en Barcelona el sindicalista Hoy de Sucre; pero no se sabe todavía si esta detención guarda relación con alguno de los atentados terroristas últimamente cometidos.

¿Consejo relámpago?

El Consejo de ministros que se celebró hoy no será muy extenso, según dicen en los centros ministeriales.

Los arroceros y el Gobierno.

Una comisión de arroceros de Valencia, ha visitado al ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual para pedirle desaparezcán las dificultades relativa a la exportación.

Los comisionados manifestaron que se comprometen en cambio a tener bien surtido los mercados del interior, y a que se venda en ellos constantemente el arroz a precio de tasa.

El ministro mostró extrañeza por esta actitud de los arroceros, pues el año anterior exportaron éstos 40.000 toneladas de arroz.

Les dijo que no resolvería nada hasta hablar con su compañero el ministro de Fomento.

Huelga ferroviaria

En Gobernación nos manifiestan que en Mora (Huelva) se han declarado en huelga los empleados de tracción con motivo de un incidente surgido con un guardaaguas.

Huelguista herido

En Santa Eulalia un huelguista que ejercía coacciones, corrió cuando le daba el alto la Guardia civil.

Esta hizo fuego y el individuo quedó gravemente herido.

Las campañas de La Cierva

Comunican de Pamplona que al mediodía llegó el Sr. La Cierva a dicha capital.

En la estación le esperaban el presidente de la Cámara de Comercio, elementos de la Federación Gremial Patronal, y de la Acción Católico-Social.

A las siete de la tarde dará el señor La Cierva una conferencia acerca de las tarifas ferroviarias.

Hay mucha expectación y deseos de oírle.

Más del Consejo de hoy.—Graves asuntos a tratar.—Los problemas sociales, la candidatura por Madrid, los funcionarios.

En el Consejo que se celebrará hoy ha de tratarse de los conflictos sociales de Barcelona y Zaragoza, del pleito de los funcionarios y de la candidatura monárquica de Madrid.

—Se dice que los abistas tratan de presentar candidatura cerrada, pero que el Gobierno trata de disuadirlos para que no resulten más divididos los elementos monárquicos madrileños en las elecciones, pues de ello sólo sacaría provecho el adversario común.

—Respeto del problema de los funcionarios, engendrado por la enorme carestía de las subsistencias que hace irrisorios los sueldos, reconocen los ministros que cada día que pasa se agrava más; pero añaden que hay que tener en cuenta las disponibilidades del Tesoro y los actuales ingresos, y que a estas horas, por muy buenos deseos que tenga el Gobierno, no son posibles las improvisaciones.

EXTRANJERO

Se crea la internacional.

París.—La Conferencia internacional de Sindicatos agrícolas, que acaba de celebrarse en París, y en la que también estaba representada España, ha acordado por unanimidad crear una Federación internacional de Sindicatos agrícolas, nombrándose una mesa provisional, entre cuyos miembros figura el señor Herrero, en representación de España.

Gresia.—Declaraciones de Gu-

naris.

Atenas.—El señor Gunaris ha declara-

DENTIFRICOS

de los RR. PP.

BÉNÉDICTINS

de SOULAC



DENTADURA
Blaqueadas

BOCA, ENCÍAS
Sanes

ALIENTO
Perfumado

Con estos Acreditados y Excelentes Dentíficos se obtiene, usándolos 4 días:

A los fumadores particularmente se recomienda el Elixir

ELIXIR - POLVOS - PASTA en cajitas y en tubos

PASTAS-JABÓN en cajitas y en tubos

JABÓN DURO EN CAJITAS DE ALUMINIO

do al representante de la «Associated Press» que espera que el plebiscito llame a Atenas el rey Constantino. Cuando se conozcan los resultados de las elecciones se convocarán las Cámaras y se celebrará el plebiscito.

«Inglaterra y Francia—ha dicho—no podrán oponerse a la voluntad del pueblo griego, libremente expresada.»

Uno de los primeros actos del Gabinete será la desmovilización. El Gobierno griego cuenta conservar Esmirna conservar Esmirna concertando un acuerdo con Turquía.

VINOS

DE LAS MEJORES MARCAS

DESDE 4 PTAS. EN ADELANTE

FINO 2.º A 150 PESETAS BOTELLA

Larga y Sagasta,

Puerto de Santa Maria

Enfermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO

ZORRILLA, 12.—CADIZ

Encargue sus impresos en

«ARTES GRAFICAS»

Linea regular de Vapores

DE

IBARRA y Comp. - Sevilla



Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

HUFLVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, FERROL

GIJÓN, SANTANDER, BILBAO Y PASAJES.

Para MÁLAGA, ALMERÍA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA y BARCELONA.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

El Quevedo de oro

PLATERIA Y RELOJERIA

Grandioso surtido en alhajas con diamantes y oro 18.—Objeto para regalos.

Calle Prim, núm. 4

Encargue V. sus impresos en la imprenta

«Artes Gráficas»

Aprendices

con la edad reglamentaria informarán en esta Administración.

«Artes Gráficas», Topete 1.—Cádiz

Pastillas purgantes

VER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. Las PASTILLAS PURGANTES son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Los niños lo piden

como una golosina

Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

Pídalas Vd. hoy en todas las buenas droguerías y farmacias

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA

Martinez Campos, 1.

Fábrica de Yeso y depósito de materiales de albanilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya, cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran depósito de azulejos esmaltados, blancos y de color biselado zócalos, molduras, divisiones, incoheras, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal Onda (Castellón)

LA BALANZA—Miguel Muñoz Bobi

MARTINEZ CAMPOS 1.— TELFONO 47

Marítimas

Hoy entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Huelva el velero-motor Ingo-eslava «Hada Elena», con cargamento de mineral.

De Vigo llegó el vapor «Cabo San Martín», con carga general.

De Canarias el vapor correo de dichas islas «Atlante», conduciendo para Cádiz dos pasajeros y carga general.

Procedente de Larache, el vapor «Delphin», con 177 pasajeros de los cuales la mayoría son militares.

De Sevilla, el candrill «Joven Natividad», con cargamento de ladrillos.

De Montreal, el vapor inglés «Boyne» con importante carga general.

Procedente de Aviles el vapor «Jerónimo Ibrán», con cargamento de carbón.

Fué despachado con dirección a Barcelona el hermoso vapor «Cádiz», con pasajeros y carga general.

INFORMACION MERCANTIL Y COMERCIAL

ANUNCIOS BREVES

Teodoro Lara.—Sanlúcar de Barrameda.—Muebles, loza, cristal, persianas, esteras y comestibles finos.

Eladio Camps y C.—Bazar de Muebles.—Columela y Montañes.—Cádiz.

LA COMERCIAL.—Transportes.—Servicio especial de mudanzas en camiones wagnon capitonné.—Educhay, 7.—Teléfono, 403.—Cádiz.

Café Nacional.—San Fernando.—Avenida Beránger, 12.

Manzanilla pasada "LA GUITA"—Rainera María.—Sanlúcar de Barrameda.

COTIZACION DE VALORES

Bolsa de Madrid

4 por 100 perpétuo interior.	71'30
Fin de mes	86'75
5 por 100 amortizable.	94'25
4 por 100 amortizable	87'00
5 por 100 amortizable (emisión de 1917.	94'25
Banco de España	545'00
Tabacaleras	289'00
Exterior	83'40
Franco	48'40
Londres	28'30
Marcos	10'50

Los anuncios breves son de una utilidad práctica.

Mercados de Andalucía

SEVILLA

Cereales.

Precios en plaza

Trigos.—Precios nominales.

Cebada.—Cotizase de 49 a 50 y media los 100 kilos.

Avena.—Se cotiza de 39 a 40 pesetas los 100 kilos.

Maiz.—Precio nominal.

Habas.—Chicas o cochineras, a 49 pesetas.

Las mazaganas moradas, a 49 y media pesetas.

Garbanzos.—Escasa cotización y precios nominales.

Alpiste.—Sin operaciones y como el anterior.

Carnes.

Reses vacunas

Precios para el entrador.—Toros, de 3'50 a 3'60 pesetas; bueyes, de 3'00 a 3'25; vacas, de 3'25 a 3'50; novillos y uteros, de 3'60 a 3'70; añejos, 3'70 a 3'80; erales, de 3'70 a 3'80; terneras, de 3'70 a 3'80.

Precios al público.—Reses mayores, de 5 a 6 pesetas.

Ganado cabrío

Carnero y oveja, de 3'00 a 3'25.

Borrego y borrega, de 3'00 a 3'25.

Macho cabrío, de 3'00 a 3'25.

Cabra y cabritos, de 0'00 a 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0 terneras, 0; lanaras, 0 y cabrias 0.

Reses quemadas, 0.

Aceites.

Entraron en el mercado, 1.000 arrobas de aceite nuevo a depósito de 0'00 a 1'00 reales arroba.

— VAPORES —

del Puerto de Sta. María a Cádiz

Día 23

Salida del Puerto, a las 9'15 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 3'00 de la tarde.

Día 24

Salida del Puerto, a las 9'45 de la mañana.

Id. de Cádiz, a las 3'45 de la tarde.

RELOJERIA DURAN-ANCHIA 32 a San Pablo

La más acreditada en trabajos de relojería y aparatos de náutica; certificado de garantía en todos los trabajos y ventas. Siempre las mayores novedades en relojes a precios de fábrica. No olvidar las señas: Duque Tetuán 32 (junto a San Pablo)

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Salida de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veraeruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veraeruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New York.

Línea de Venezuela-Columbia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Caracas, Puerto Sabella, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Salida de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Salida de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Poo

Salida de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York a la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán oportunamente.

Casas de reconocida importancia

que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

La Esmeralda Platería Ruiz Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS Rosario, 4 y Beato Diego	Bar Andaluz DUQUE DE LA VICTORIA, 7	Nuevo establecimiento de Tejidos y Novedades Galindo y Rufino S. M. C. La casa mejor surtida Precio fijo: Columela, 4 y 6	J. Romero Roldán Columela, 23 CADIZ Inmenso y variado surtido en Librería, Papelería y Menaje Escolar
Bazar Europa Columela y José del Toro CADIZ Visite V. las variadas exposiciones de esta casa, en la que puede encontrar artículos de fantasía a precios increíbles	LA IBÉRICA CALZADOS 4-Prim-4 Gran rebaja de precios. No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento	Grandes existencias en material para todas clases de instalaciones de Elec-tricidad: Especialidad en Lámparas de medio Vatio de 25 a 1000 bujías. Sacramento, 3-La Victoria	M. DEL CERRO S. Francisco, n.º 6 VINOS Carbón antracita

CAZADORES

Para cazar con tranquilidad y derecho, es necesario matricular las escopetas con la correspondiente guía de posesión que vale 25 pesetas y bajo la multa de 250 pesetas (Real orden de 15 de Septiembre de 1920), este impuesto o guía no es como muchos han creído para un solo año, es para mientras dure el arma. No matriculeis pues, escopetas que por su defectuosa fabricación o mucho uso no os sirvan para nada; pedid primeramente prospectos y luego escopetas especiales que cuidándolas bien durarán toda vuestra vida a los Fabricantes de armas: **Crucelegui Hermanos.-Logroño.**

Miles de armas de todas clases, servidas a cada una de las provincias de España, primeros premios en cuantos tiros de pichón se han presentado las renombradas escopetas de esta casa.

EL CORREO DE CÁDIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el des por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

Colonias . . . E. Portas y C.º—Cobos y R. de Bustamante

Sastrería . . . La Realización.—D. de la Victoria 3 y 5.

Taller de pintar . . . Guillermo Real.—Rosario 15.

Encargue sus impresos en

"Artes Graficas"

Bazar La Blave

(S. A.)

Ferretería y Quincalla, Hierros y Efectos Navales

Escritorio y Despacha: San Francisco, 37.—Teléfono: 330

ALMACENES

Cristóbal Colón, 5 y 14.—Calle de Nevaras 2.—Plaza de Arguñales, 10

CADIZ

VIUDA DE JUAN MARTIN

Agencia de Aduana.—Cal. hidráulica de Zumaya, marca «Corta y C.º», Cemento Portland.—Alcalá Gallano 8.

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos, encarguese

en LA IMPRENTA "ARTES GRÁFICAS"

SARNA

ARTISANO MARI

Es el ÚNICO que la cura sin Baño

Frascos 3'25

VENTA: R. MATUTE

Y principales Farmacias

Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a tetras

RAFAEL MINGO

MEDICO DONTÓLOGO

J. B. de Santa Cruz (Teodor) 12

Consulta: de 10 a 12 y media a plaza y noche

TELÉFONO, 432

EMPLASTOS perforados analgésicos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los cañeros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumáticos y dolores del codo.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, cefálica y otras dolencias de esta especie.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Póngase en la marca del **DR. WINTER**

PEDIDA Y EXIBIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Pida tarifa de anuncios en este periódico